

Pensar éticamente la IA en un mundo en transición

Luis Scasso *

17

Con el propósito central de ubicar a la persona en el centro del desarrollo tecnológico, la primera encíclica del Papa León XIV, *Magnifica Humanitas*, logró en mayo de 2026 un gran impacto en el escenario internacional al reflexionar sobre la necesidad de afirmar y proteger la dignidad humana frente al crecimiento de herramientas digitales como la inteligencia artificial (IA). Las advertencias del Santo Padre tienen un eco especialmente relevante si pensamos en la actualidad (y el futuro) de los países de Iberoamérica, donde la incorporación de estos adelantos coexiste con marcadas heterogeneidades en términos de desarrollo económico y social, así como desafíos en temas como educación, salud y productividad.

La discusión sobre la inteligencia artificial se inscribe, además, en una transformación de mayor alcance. Vivimos una transición civilizatoria caracterizada por la aceleración del cambio tecnológico, la creciente complejidad, la inestabilidad y la incertidumbre. La IA no constituye simplemente una nueva tecnología que se incorpora a sociedades preexistentes: forma parte de un proceso de hibridación en el que ciencia, tecnología, cultura y política se transforman mutuamente. La velocidad con que los nuevos desarrollos pasan de la investigación a la apropiación social reduce, además, el tiempo disponible para comprender sus consecuencias, deliberar sobre ellas y construir respuestas institucionales. La posibilidad de anticipar los efectos de una innovación se vuelve así cada vez más limitada, porque las tecnologías adquieren usos y generan comportamientos que exceden con frecuencia los objetivos para los cuales fueron concebidas.

* Director de la Oficina de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en Argentina.

Esta aceleración plantea un desafío particularmente relevante para la ética de la inteligencia artificial. No se trata solamente de establecer principios que orienten el diseño y el uso responsable de los sistemas algorítmicos, sino también de construir capacidades sociales e institucionales para deliberar sobre tecnologías cuyos efectos se despliegan en contextos complejos e inciertos. En este escenario, la gobernanza de la IA debe asumir la tarea de articular innovación y prudencia, velocidad y deliberación, competencia y equidad, intereses particulares y el bien común. Más profundamente, supone reconstruir un sentido de lo común en torno a aquello que queremos preservar de nuestra condición humana en un mundo en transformación. La dignidad, la inclusión, la autonomía y la solidaridad dejan entonces de ser solamente principios normativos para convertirse en criterios desde los cuales orientar las decisiones colectivas sobre el futuro tecnológico.

Esta transformación modifica fundamentalmente las relaciones de poder. La expansión de las tecnologías digitales ha dado lugar a nuevos actores con capacidad de incidencia global, sustentados, entre otros factores, en la acumulación de datos, la capacidad de intervenir sobre las pautas de comportamiento mediante algoritmos y el control de infraestructuras y servicios esenciales de conectividad. La inteligencia artificial profundiza esta tendencia y plantea interrogantes que exceden la relación entre usuarios y tecnologías: cómo se controlan los recursos necesarios para su desarrollo, cómo se definen las reglas de acceso y utilización, quién asume los potenciales costos, entre otros interrogantes.

18

Al mismo tiempo, la velocidad y la complejidad de estas transformaciones ponen a prueba las capacidades de las instituciones existentes. Muchas de estas organizaciones fueron concebidas para operar en contextos más estables, con tiempos de decisión más prolongados y con actores y responsabilidades relativamente delimitados. La aceleración tecnológica introduce, en cambio, situaciones en las que las decisiones deben tomarse con información incompleta y donde los efectos de una innovación pueden desplegarse antes de que existan marcos adecuados para comprenderlos o regularlos. La irrupción de la IA nos sitúa en un escenario donde se requieren instituciones capaces de aprender, adaptarse y coordinar actores diversos, sin renunciar a la legitimidad y a los principios que deben orientar su acción. El desafío no consiste solamente en regular una tecnología en permanente evolución, sino en desarrollar nuevas capacidades colectivas para gobernar la incertidumbre que ella contribuye a generar.

Sin un sistema institucional renovado y con un involucramiento plural y colaborativo, existe el riesgo de que surjan nuevas asimetrías, así como también un aumento considerable de la dependencia de los dispositivos, la soledad y el aislamiento de generaciones enteras, especialmente niños y adolescentes. Lo decisivo no es definir sencillamente cuánto puede crecer la IA, hasta dónde llegará el algoritmo en términos de cómputo y generación de información, sino bajo qué condiciones objetivas se hará realidad el formidable potencial que esta tecnología encierra dentro de sí.

Ante esta transición civilizatoria acelerada por las nuevas tecnologías, el futuro se presenta como una combinación de grandes oportunidades de mejora y la posibilidad de que estas mutaciones provoquen inestabilidades sistémicas en un grado todavía desconocido. Este horizonte nos obliga a repensar las relaciones entre instituciones, empresas y gobiernos para abordar la creciente complejidad con nuevos instrumentos que faciliten acuerdos donde la ética señale un camino para los adelantos que la IA promete y está en condiciones de cumplir.